



## SANTA FE

### **LEY 14129** **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Convenio Marco Programa de Ampliación de la Cobertura Efectiva en Salud - PACES.  
Sanción: 08/09/2022; Promulgación: 05/10/2022; Boletín Oficial 11/10/2022

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:

Artículo 1º. Apruébase la Addenda al Convenio Marco de Participación en el Programa de Ampliación de la Cobertura Efectiva en Salud - PACES, en la actualidad denominado PROGRAMA SUMAR (aprobado por decreto N°345/20), celebrada en fecha 22 de junio de 2021, entre el Ministerio de Salud de la Nación y la provincia de Santa Fe.

Dicha Addenda fue ratificada ad referendum de esta Legislatura por Decreto del Poder Ejecutivo N° 0230 del 14/02/22 e inscripta en el Registro de Tratados, Convenios y Contratos Interjurisdiccionales, el día 27 de octubre de 2021, con el N° 11.414, Folio 113, Tomo XXIII, cuyo texto se agrega e integra la presente.

Art. 2º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FARÍAS, PABLO GUSTAVO; GUTIÉRREZ, ESTEBAN RAFAEL; PUCCINI, GUSTAVO JOSÉ; RODENAS, ALEJANDRA SILVANA